



Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Informe de Evaluación y Seguimiento al Control Interno Contable Año 2017

Oficina de Control Interno

Marzo 2018

TABLA DE CONTENIDO

I. OBJETIVO	3
II. ALCANCE	3
III. METODOLOGÍA	3
IV. MARCO LEGAL O CRITERIOS	4
V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	4
VI. RIESGOS IDENTIFICADOS	22
VII. MEJORAMIENTO CONTINUO	23
VIII. RECOMENDACIONES	24
IX. CONCLUSIONES	24
ANEXOS	

I. OBJETIVO

Establecer el grado de implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Contable de la UNGRD, para determinar el cumplimiento de las condiciones y cualidades del proceso, principios, normas generales, técnicas, procedimientos y difusión de estados contables e informes complementarios que a su vez se encuentran establecidos en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG, teniendo en cuenta de las normas legales vigentes, especialmente las emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN.

II. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, donde se realiza la evaluación del Sistema de Control Interno en el proceso contable de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

III. METODOLOGÍA

Se inició con solicitud de la información contable al Grupo de Apoyo de Gestión Financiera, y de acuerdo a la resolución 357 del 2008 por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, dicho informe se elaboró teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1- Se tomó el formulario anexo a la resolución 357 del 2008, que tiene como objetivo evaluar en forma cuantitativa, con interpretaciones cualitativas para verificar los controles que tienen establecidos en el Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD.
- 2- Se desarrolló el cuestionario de 62 preguntas, efectuando la calificación y evidenciando los documentos para verificar su cumplimiento e idoneidad.
- 3- El cuestionario se desarrolló siguiendo las etapas establecidas:
 - ✓ Etapa de reconocimiento
 - Identificación
 - Clasificación
 - Registros y ajustes
 - ✓ Etapa de revelación
 - Elaboración de Estados contables y demás informes
 - Análisis, interpretación y comunicación de la información
 - ✓ Otros elementos de control
 - Acciones implementadas
- 4- Se efectuó la evaluación cualitativa en cuatro aspectos a evaluar:
 - ✓ Fortalezas
 - ✓ Debilidades
 - ✓ Avances y

3

- ✓ Recomendaciones

5- Se procedió a cargar la información a la Contaduría General de la Nación.

IV. MARCO LEGAL O CRITERIOS

La evaluación del Control Interno Contable de la UNGRD se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- ✓ Artículos 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- ✓ Artículo 354 de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.
- ✓ Resolución 357 del 2008 por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación
- ✓ Artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.
- ✓ Literal k) del artículo 3 de la Ley 298 de 1996 le asigna al Contador General de la Nación, entre otras funciones, la de “Diseñar, implantar y establecer políticas de Control Interno, conforme a la Ley”.
- ✓ Literal r) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996 le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones, la de “Coordinar con los responsables del Control Interno y Externo de las entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables”.
- ✓ Artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa.
- ✓ Literal d) del Artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable.

4

V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Valoración cuantitativa: Los valores aquí definidos corresponden al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. Asimismo, el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación realiza el cálculo automáticamente, arrojando una calificación consolidada y otra por cada una de las etapas. A continuación se detalla el resultado de la evaluación en cada una de sus etapas.

FORMATO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE		CODIGO: FR-1400-OCI-03	Versión 01												
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO															
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017															
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN												
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,99	ADECUADO												
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,97	ADECUADO												
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	ADECUADO												
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,99	ADECUADO												
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,92	ADECUADO												
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	5,00	ADECUADO												
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	ADECUADO												
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	ADECUADO												
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	5,00	ADECUADO												
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	ADECUADO												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS</th> </tr> <tr> <th>RANGO</th> <th>CRITERIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.0 – 2.0</td> <td>INADECUADO</td> </tr> <tr> <td>2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)</td> <td>SATISFACTORIO</td> </tr> <tr> <td>4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)</td> <td>ADECUADO</td> </tr> </tbody> </table>				RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS		RANGO	CRITERIO	1.0 – 2.0	INADECUADO	2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE	3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO	4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO
RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS															
RANGO	CRITERIO														
1.0 – 2.0	INADECUADO														
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE														
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO														
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO														
Firma Responsable Área Financiera	Firma Delegado Oficina de Control Interno	Firma Jefe Oficina de Control Interno													

La tabla presenta los resultados obtenidos y el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable en la UNGRD, así como los controles y procedimientos definidos en cada una de las etapas de evaluación.

El Control Interno Contable para la vigencia 2017 en la UNGRD obtuvo una calificación de 4,99 sobre 5. La etapa de Reconocimiento logró un puntaje de 4,97; la etapa de Revelación alcanzó una calificación de 5,00 y sobre el componente de Otros Elementos de Control, también se obtuvo un puntaje de 5,00.

A continuación se detalla la evaluación efectuada a cada una de las etapas mencionadas.

1.1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

Para la vigencia 2017 la etapa de reconocimiento de la UNGRD fue adecuado, toda vez que se obtuvo una calificación de cuatro noventa y siete (4.97), evidenciando el registro de todas las transacciones, hechos y operaciones realizadas en la cadena presupuestal, iniciando desde el área de presupuesto, contabilidad y tesorería, en donde además se tienen documentados los procedimientos del proceso contable los cuales sirven de soporte y control al sistema de organización interna de trabajo, facilitando la revisión y mejoramiento continuo de las actividades.

Esta etapa se plasma con la ejecución de las siguientes actividades:

- 1.1.1 Identificación.** En esta fase se pudo establecer la identificación de los productos del proceso contable que produce el Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD, se realizó la evaluación de los hechos, transacciones y operaciones incorporados al proceso contable, y se observó los Estados Financieros, las declaraciones tributarias y la información que se envía a la Contaduría General de la Nación - CGN.

Así mismo se evidenció que tienen identificados los insumos que hacen llegar los otros procesos como se indica:

- a) Gestión Administrativa entrega los listados de inventarios y bienes de la unidad para las conciliaciones y registros que se deben realizar.
- b) Gestión del Talento Humano, suministra lo siguiente: Consolidado de Incapacidades, nómina y provisiones contables.
- c) Gestión Jurídica, listado de litigios y demandas.
- d) Todos los procesos, solicitud del PAC mensual.
- e) El registro de las operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. Adicionalmente la entidad cuenta con el software Know it de control de Inventarios, el cual es administrado por el Grupo de Gestión Administrativa y el aplicativo de Nómina, que es liderado por el proceso de Gestión de Talento Humano.

Se obtuvo una calificación de cinco (5.00), dando así una interpretación de adecuado. Las actividades de Identificación, se pudieron evidenciar con el siguiente cuestionario:

EVALUACIÓN CUANTITATIVA		CALIFICACIÓN		
1	CONTROL INTERNO	4,99		
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,97		
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
1	¿Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,00	Si, los productos del proceso contable se encuentran en la caracterización del proceso de Gestión financiera Código C-1605-GF-01 VERSIÓN 2 Fecha de Actualización 30 de Junio de 2.015. 1- Balance General Estado de Actividad financiera, económica, ambiental social consolidado y Estado de cambios en el patrimonio. 2- Formulario CHIP. 3- Declaraciones tributarias debidamente presentadas.	Se evidencian los estados financieros con corte a 30 de Noviembre 2017 y se pueden evidenciar de igual forma en la página web de la entidad. Se evidencian las declaraciones tributarias de Retención en la Fuente por el año 2017, debidamente pagadas por la entidad dentro de los tiempos establecidos. Al consultar la página de la DIAN en el año 2017 se encuentra al día el estado de las declaraciones por parte la entidad. Se evidencia que se han presentado de forma trimestral los formularios CHIP de la categoría información contable pública, formulario de saldos y movimientos, formulario de operaciones recíprocas y variaciones trimestrales significativas.
2	¿Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,00	Si, de acuerdo a la caracterización del proceso de Gestión Financiera se encuentran los insumos de otros procesos: Administrativa: inventarios y bienes de la UNGRD Jurídica: Relación de litigios y Demandas	Se evidenció el Acta y consolidación del PAC por las diferentes áreas de la entidad de forma mensual en el periodo del mes de Diciembre 2017. Se evidencia la carpeta de conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles en donde se encuentran efectuadas todas las conciliaciones de forma mensual con fecha de Diciembre de 2017. Se evidencia la conciliación de Contabilidad - Jurídica de formas mensuales

1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
			<p>Talento Humano: Consolidad de Incapacidades, Consolidado de la retención en la fuente por salarios</p> <p>Todas las áreas de la entidad: Solicitud de PAC mensual</p>	<p>debidamente firmadas por el área Jurídica de la vigencia 2017. Se evidencia la conciliación de Contabilidad - Talento Humano de forma mensual debidamente firmados por el área Jurídica de la vigencia 2017. Se observa las conciliaciones con talento humano de las cuentas de provisiones de los gastos por concepto de prestaciones sociales, mensualmente por el año 2017. Y conciliación de las cuenta de incapacidades. Se evidencia las conciliaciones contabilidad y tesorería referente a las obligaciones generadas y pendientes por pagar.</p>
3	¿Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,00	La Entidad tiene un mapa con 16 procesos, dividido en procesos estratégicos, procesos misionales y procesos de apoyo. Y los que generan un mayor número de transacciones son Gestión Apoyo administrativo, Gestión talento humano y gestión de contratación.	Se evidenció el mapa de procesos que se encuentra en el manual del Sistema Integrado de Planeación.
4	¿Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,00	<p>Si, se encuentra en el aplicativo de Neogestion por medio de los formatos, manuales y guías el cual pertenece al Sistema de Gestión de Calidad denominado SIPLAG</p> <p>Los procesos que constituyen mayores insumos son los siguientes: 1-Grupo de Apoyo Administrativo con el Sub Proceso de Bienes Muebles e Inmuebles 2- Oficina Asesora Jurídica informa de forma mensual los procesos judiciales de forma mensual 3-Grupo de Talento Humano con las Prestaciones Sociales y nómina mensual</p>	<p>Se evidencian que son enviadas solicitud de Lista de chequeo para pagos de acuerdo a los formatos FR-1605-GF-14 con los respectivos soportes. Se evidencia la conciliación con talento humano según formato FR 1605 GF 29 y esta área envía el resumen consolidado de nómina.</p>
5	¿Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente	5,00	Si, se cumple la política mediante la cual las demás áreas reportan los insumos al área contable a través de los documentos fuente o soporte.	<p>Se evidencia a través del Formato FR 1605-GF-32 denominado Cronograma de Actividades de Gestión Financiera donde se encuentra por meses y la fecha en que se deben entregar los insumos por las diferentes áreas.</p> <p>Se evidencia el Formato FR-1605-GF-17 Versión 03 denominado Lista de Chequeo para el cierre contable mensual UNGRD a</p>

1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?			través de las actividades enunciadas dentro del formato.
6	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,00	Si, de acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria para la UNGRD es expresada en cifra en pesos colombianos y las operaciones se encuentran registradas en el SIIF, soportadas en documentos fuente, lo cual permite una fácil y confiable medición monetaria.	La evidencia son los balances y los estados financieros reportados en cifra de pesos colombianos.
7	¿Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5,00	Si, estas cifras existentes se encuentran soportadas en el documento idóneo de acuerdo a los procedimientos indicados, que se encuentra en Neogestión con código: FR-1605-GF-14 Versión 07	Se evidenció la cuenta para determinar la Orden de Pago Presupuestal de un contratista donde se verificaron los siguientes documentos: Lista de Chequeo de documentos para pago Certificación de recibo a satisfacción de Bienes, Servicios y Autorización de Pago Informe de Supervisión de Contratos y/o Convenios Formato para la depuración de la base del cálculo de la Retención en la fuente Formato de Orden de Pago Cálculo de Retención Estos formatos se encuentran en el aplicativo de Neogestión y además se encuentran: El resumen general del pago de los aportes de seguridad social Certificación juramentada para efectos de retención en la fuente Registro civil de nacimiento Acta de suspensión No. 2 del contrato de prestación de servicios profesionales No. UNGRD-082-2.017 y los documentos emitidos por el SIIF Nación II como lo son: Cuenta por pagar Obligación Presupuestal. Orden de Pago Presupuestal donde se observa el pago que se le hace al contratista
8	¿Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,00	Si, estas descripciones son completas y adecuadas en el documento fuente, ya que se efectúan en el momento de efectuar una transacción en el SIIF Nación II	Se evidencia en el formato de Orden de Pago de Neogestión con código 1605-GF-01 Versión 04 que en la descripción del concepto se encuentran completas para el pago efectuado a una contratista identificada con número de obligación 165717. Así mismo en la cuenta por pagar No.108617 está determinado su objeto y la obligación presupuestal No. 165717.
9	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el	5,00	Si, en el manual de funciones se establecen los perfiles necesarios para ejercer los cargos del	Se cuenta con una contadora pública y un profesional especializado con experiencia en el sector público.

1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?		proceso de Gestión Financiera, adicionalmente el grupo contable cuenta con funcionarios de amplia experiencia en el sector público.	
10	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5,00	Si, las personas que realizan el proceso contable tienen conocimiento del Régimen de Contabilidad Pública aplicable a la entidad el cual lo encontramos en la página de la Contaduría General de la Nación (CGN).	Se evidencia que los funcionarios tienen herramientas como el Régimen de Contabilidad Pública de acuerdo a la resolución 355 el cual contiene el Plan General de la Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable.
11	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5,00	Si, los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales están soportados por documentos idóneos de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.	Se evidencia el pago de la nómina del mes de Noviembre de 2.017 con su documento idóneo denominado Resumen Consolidado de Nómina. Se evidencia la carga masiva en el aplicativo SIIF Nación II y pago a cada uno de sus funcionarios
12	¿Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5,00	Si los documentos que respaldan los hechos económicos, principalmente son las facturas que presentan los contratistas y contienen la información para respaldar estos hechos financieros.	Se observó el pago que se efectuó por los tiquetes nacionales, donde se encuentra la factura donde identificamos el nombre de la entidad a quien se le realiza el pago, su NIT, fecha de la operación, descripción de lo que están cobrando con su valor y todo lo solicitado de acuerdo al Estatuto tributario en referencia a lo que debe llevar la factura.
13	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Si los hechos económicos se registran de acuerdo a lo establecido en el catálogo contable de la CGN, parametrizado en el ámbito del SIIF Nación II.	Se evidencia en el SIIF Nación II en el TCON 1 que es el catalogo contable.

1.1.2 Clasificación. Esta fase incluye si los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales han sido incluidos en el proceso contable, así como su clasificación de acuerdo al Catálogo General de Cuentas; la Entidad cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión, donde se puede evidenciar que el proceso de Gestión

Financiera en Neogestion presenta los siguientes procedimientos que son importantes para el proceso financiero:

- a) Desagregación al presupuesto
- b) Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal
- c) Registro presupuestal del compromiso
- d) Realización de pagos
- e) Procedimiento declaraciones tributarias nacionales y distritales
- f) Procedimiento para determinar las necesidades del PAC
- g) Procedimiento para la presentación de Estados Financieros

Se obtuvo una calificación de cuatro noventa y nueve (4.99) sobre cinco.

Las actividades de clasificación, se pudieron evidenciar con el siguiente cuestionario:

1.1.2	IDENTIFICACIÓN	4,99	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
14	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,00	Si los hechos económicos, sociales y ambientales, están identificados en la plataforma de Neogestion, como procedimientos, guías e instructivos.	Se verificó en Neogestion, en el proceso de Gestión Financiera, se encuentran los siguientes documentos: 1- Realización de pagos con código PR-1605- GF-06, versión 6 2- Guía para realizar conciliaciones G-1605-GF 01 versión 02.
15	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,00	Si, los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales son de fácil y confiable clasificación de acuerdo a lo establecido en el Catálogo General de Cuentas el cual se encuentra publicado en la página de la Contaduría General de la Nación	Se evidencia el comprobante contable No. 5922 de Diciembre 29 de 2.017 el cual posee las siguientes cuentas contables: 511118 arrendamientos 242507 arrendamientos - cuentas por pagar 243605001 retenido por fuente 243627003 retenido por ICA Las cuales se encuentran en el catálogo contable y parametrizadas en el SIIF Nación II
16	¿Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5,00	Si, son adecuadas las cuentas utilizadas de acuerdo a la parametrización en el SIIF Nación II	Se evidencia el pago de honorarios de acuerdo al comprobante No. 5912 de Diciembre 28 de 2.017 utilizando las cuentas : 521109 comisiones, honorarios y servicios 240102 descripción proyectos de inversión - cuenta por pagar 243627 retención por servicios 243627003 retenido por ICA Las cuales se encuentran en el catálogo contable y parametrizadas en el SIIF Nación II

10

1.1.2	IDENTIFICACIÓN	4,99	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
17	¿La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Si, la clasificación de las transacciones, hechos y operaciones, se encuentran parametrizadas en el SIIF, donde se cumple tanto con marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	<p>Se observó el libro mayor por el mes de diciembre 2017, donde se evidencia la clasificación de las transacciones, de acuerdo a la cuenta contable con su descripción.</p> <p>Se evidencio el pago de la obligación No.121917 del mes de octubre de 2017, bajo el concepto de contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la UNGRD que estén bajo su responsabilidad para una vigencia por el periodo del 1 de septiembre del 2017 al 7 de enero del año 2019 contabilizada en la cuenta contable del gasto No. 511125 por un valor total de \$77.043.479, si bien este valor se debería amortizar durante el periodo asegurado de acuerdo al Régimen de Contabilidad Publica en el párrafo 117 que dice: Devengo o Causación. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales deben reconocerse en el momento en que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos. El reconocimiento se efectuará cuando surjan los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incida en los resultados del periodo.</p> <p>En el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno define lo siguiente:</p> <p>"1905-BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO: "Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos"</p>
18	¿El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,00	Si, se encuentra publicado en la página web de la Contaduría General de la Nación y esta parametrizado por medio del aplicativo SIIF Nación II	Se evidencia la parametrización que se encuentra en el SIIF Nación II denominados TCON01
19	¿Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la	5,00	Si, los hechos, se registran con base en el Catálogo General de	Se tomó como evidencia la obligación número 167217 del mes de diciembre del 2017 donde se identifican cuentas del

1.1.2	IDENTIFICACIÓN	4,99	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?		Cuentas, utilizando la cuenta y subcuenta adecuada y respectiva, de acuerdo a la parametrización del SIIF Nación II	catálogo general de cuentas, referente al gasto y cuentas del pasivo.
20	¿Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,00	Si se efectúa la conciliación bancaria de la cuenta de la Entidad, con el banco Davivienda de la cuenta No.476969995663 a nombre de la UNGRD.	Se evidencia la conciliación con el banco Davivienda de la cuenta No.476969995663 del mes de diciembre 2017, que dando una nota crédito pendiente por registrar en bancos, ya que es una devolución de la ley 21 y no se podía imputar documentos de recaudo.
21	¿Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,00	Si, el Grupo de Gestión Financiera, envía oficios y correos a las Entidades públicas con las cuales se tienen Operaciones Recíprocas, y se efectúa seguimiento permanente a estos saldos.	Se evidencio que se efectúan comunicaciones a las diferentes entidades que presentan saldos, se observó comunicación a la Gobernación de Córdoba y al municipio de Córdoba con fecha octubre 18 del 2017

1.1.3 Registros y ajustes

En esta fase se pudo evidenciar que se efectúan conciliaciones entre las diferentes áreas, se hacen tomas de inventarios, que el sistema está integrado, donde se observó que la entidad cuenta con dos aplicaciones sistematizadas que dan apoyo al sistema contable en cuanto a inventarios y ayuda con el cálculo de las depreciaciones. Se identificó además que el proceso de Gestión Financiera efectúa las siguientes conciliaciones de acuerdo a los formatos que se encuentran establecidos en la plataforma Neogestion:

- Conciliación presupuesto-contabilidad
- Conciliación Gestión jurídica- Gestión financiera
- Conciliación Bancaria
- Conciliación Contabilidad- Tesorería
- Conciliación Gestión talento humano- Gestión Financiera
- Conciliación CDP- compromisos

Se obtuvo una calificación de cuatro noventa y dos (4.92) sobre cinco. Las actividades de registro y ajustes se obtuvieron con el siguiente cuestionario

1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,92	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
22	¿Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos	5,00	Si, la información entre las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad se encuentra en línea con el Sistema SIIF Nación II, por lo cual la Información registrada es la misma para las tres áreas, sin embargo el Grupo	Se observa que se efectúan conciliaciones mensualmente de las cuentas contables como son: 111005 denominada Cuenta Corriente 2505 Obligaciones laborales 16 Propiedad planta y equipo

1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,92	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	de la entidad?		Financiero, realiza conciliaciones mensuales de presupuesto, contabilidad y tesorería.	
23	¿Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5,00	Si se realizan tomas físicas de los bienes de la Entidad, dos veces en el año con el Apoyo de Gestión Administrativa en el subproceso de bienes muebles e inmuebles quienes se apoyan con el Software de inventarios denominado KNOW IT.	Se evidencia el acta No 04 con fecha diciembre 1 del 2017 de la toma física de los bienes de la UNGRD de la cuenta 166501 Muebles y enseres.
24	¿Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,00	Si, los hechos, se registran con base en el Catálogo General de Cuentas, tomando la cuenta y subcuenta adecuada ya que el software del SIIF Nación II, esta parametrizado con el Catalogo.	Se tomó como evidencia el comprobante contable de la obligación presupuestal número 180217 del mes de diciembre del 2017, donde se evidencian la cuenta 511114 denominada materiales y suministros y la subcuenta 243608001 valor retenido en compras.
25	¿Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5,00	Si por medio de las conciliaciones que se realizan a las respectivas cuentas, efectuando los ajustes cuando son necesarios.	Se observó la conciliación de gestión de bienes muebles e inmuebles del mes de diciembre 2017 y se pudo evidenciar que no presenta diferencias ajustar.
26	¿Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5,00	Si, las transacciones contables se efectúan en orden cronológico, con el consecutivo de comprobantes dado por el SIIF Nación II, el cual es automático.	Se tomó como evidencia el listado de obligaciones de octubre 2017 donde se observa un número de documento que indica: los cuatro primeros números están en forma cronológica y los dos últimos señalan el año en que se efectúa la transacción en la muestra seleccionada están del 101617 al 109817.
27	¿Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5,00	Si, en el aplicativo SIIF Nación II se genera listados de CDP, cuentas por pagar, obligaciones y se verifican al realizar las conciliaciones.	Se evidencia que en el aplicativo SIIF Nación II, tiene una ventana donde se pueden solicitar los listados de CDP, cuentas por pagar y obligaciones. Se tomó como evidencia el listado de CDP del mes de agosto 2017.
28	¿Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,00	Si la contabilidad de la Entidad se aplica de acuerdo a la normatividad de la CGN y del MHCP.	Se evidencia que el normograma del Grupo de apoyo Financiero y contable se encuentra actualizado a diciembre del 2017 para la aplicabilidad al proceso contable.
29	¿El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de	4,00	No se opera completamente. Por un lado se tiene la cadena presupuestal que opera	Se tomó como evidencia el CDP No. 104717 con el objeto de pago de arrendamiento del software de nómina y se tomó la obligación No.104517, donde se

13

1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,92	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	información y este funciona adecuadamente?		desde Presupuesto, contabilidad y tesorería se maneja en el Sistema Integrado SIIF Nación II, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adicionalmente se tienen los software para el manejo de inventarios y un software de nómina para efectuar el pago, y de esta manera integrar la información para todo el proceso contable.	efectúa la contabilización y se toma la orden de pago presupuestal no. 294749517, donde se observa que se le paga a una entidad el arrendamiento de dicho software.
30	¿Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5,00	Los cálculos correspondientes a los bienes de propiedad, planta y equipo, son adecuados, y se realiza a través del aplicativo KNOW IT el cual tiene parametrizados estos cálculos, de manera automática de acuerdo a la actualización realizada por el proveedor.	Se evidencio con la matriz del aplicativo KNOW IT el cálculo a los bienes de propiedad planta y equipo, efectuado en el mes de noviembre del 2017 y el reporte del comprobante contable contabilizado en el SIIF Nación II.
31	¿Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5,00	Sí, todos los registros contables se encuentran adecuadamente soportados, de acuerdo a los registros correspondientes de acuerdo al tipo de la transacción	Se observó que los registros contables se encuentran debidamente soportados, se tomó como evidencia la liquidación de la nómina del mes de diciembre 2017, donde se evidencia que se encuentran los documentos que soportan dicha transacción como son lista de chequeo de documentos para pago, certificación y tramite de la orden de pago, resumen consolidado de nómina, formato de orden de pago, listado de obligaciones de cada uno de los funcionarios, listado con anexo para pago en bancos.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones ¿se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,00	Si, se elaboran automáticos y manuales a través del aplicativo SIIF Nación y se realizan consecutivamente.	Se evidencia que se efectúan los comprobantes a través del SIIF Nación II y se evidencia que se elaboran comprobantes manuales para la contabilizaciones de las depreciaciones.
33	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,00	Si, los libros de contabilidad son el reflejo de los registros contables, y se encuentran soportados con los respectivos comprobantes de contabilidad, de acuerdo al tipo de operación.	Se observó en el libro diario del mes de diciembre del 2017 donde los registros contables se encuentran el número del comprobante contable, el documento fuente, el código de la cuenta la descripción y su valor.

1.2. ETAPA DE REVELACIÓN

La Revelación es la etapa que sintetiza y representa la situación, mediante los Estados Financieros de la Entidad los cuales deben ser confiables, relevantes y comprensibles, estos están soportados por los libros oficiales, que emite el SIIF Nación II.

Para la vigencia 2017, la etapa de revelación de la UNGRD fue adecuado obteniendo un puntaje de cinco (5.00).

- **Elaboración de Estados Contables y demás informes**

Se pudo evidenciar que el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II se efectuó la consulta y se estableció que los libros Mayor y de Diario están a disposición, con corte al 30 de noviembre del 2017 y se encuentran en medio magnéticos.

De otra parte se verificó que mensualmente el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, son publicados en la página web y en la cartelera de la UNGRD con corte al 30 de noviembre del 2017.

Se identificó que la UNGRD ha transmitido trimestralmente a la Contaduría General de la Nación –CGN, a través del sistema CHIP, los Estados Financieros de manera oportuna como se ha evidenciado de acuerdo a la certificación emitida por dicha entidad, con fecha febrero 19 del 2018, donde certifica que fue enviada la información de los cuatro trimestres del año 2017, se encuentra en estado aceptado y fueron presentados oportunamente.

Las actividades de elaboración de Estado Contables y demás informes se obtuvieron con el siguiente cuestionario.

1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	5,00		
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
34	¿Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Si, los libros de contabilidad se encuentran parametrizados en el aplicativo SIIF Nación II, los cuales re rigen bajo los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación estos se encuentran en forma digital hasta el mes de noviembre del 2017 en el computador del funcionario pertinente.	Se evidencio el libro mayor del mes de noviembre del 2017, que se bajó del aplicativo SIIF Nación II.
35	¿Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables	5,00	Si, las cifras presentadas de los Estados Financieros, son consistentes con las	Se evidencio en el Balance General a noviembre 30 del 2017 que se encuentra publicado en la página web de la Entidad, que el valor total del Activo esta por

1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?		reportadas en los libros de contabilidad. Ya que estos son generados a través del SIIF Nación II	\$2.725.912.990.07 comparado con el Libro mayor bajado del SIIF Nación II, presenta el mismo valor.
36	¿Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5,00	Si al aplicativo SIIF Nación II, se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización por parte del MHCP.	Se evidenció que el día mayo 15 del 2017, enviaron la circular externa No.24, donde le notifican los cambios y mejoras en actualización del sistema SIIF Nación II, en la cual indican que le incorpora al Sistema las siguientes funcionalidades a varios módulos como son: 1-Módulo de Recaudos 2- Módulo de ejecución presupuestal de ingresos 3- Módulo de ejecución presupuestal de gastos 4- Módulo de Contabilidad
37	¿Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,00	Si, los informes y reportes contables solicitados por la CGN, son enviados de acuerdo a los plazos establecidos y a los demás usuarios de la información.	Se pudo evidenciar que fueron enviados los Estados Financieros en forma trimestral de la vigencia 2017 a la CGN
38	¿Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Si, cumplen con lo establecido por el Régimen de Contaduría Pública y se elabora el informe con el corte anual, las cuales son publicadas en la página web de la Entidad.	En los estados financieros a diciembre 31 del 2017 que se encuentran publicados en la página web de la Entidad, se evidencian las notas a dichos estados
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5,00	Si, están estructuradas de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y detallan la información cualitativa y cuantitativamente	Se evidenciaron en los estados financieros a diciembre 31 del 2017 que se encuentran publicados en la página web de la Entidad, se observa las notas a dichos estados, divididas en: 1- Notas de carácter General 2- Notas de carácter específico, donde nos especifican las situaciones particulares de las cuentas de Activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos
40	¿Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,00	Si, los saldos tomados de los libros son las mismas cifras que se enuncian en las notas a los Estados financieros.	Se observó que en el informe de análisis financiero las notas de los estados financieros son consistentes a los saldos revelados en los estados contables, se evidenció con los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2017

1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
41	¿Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control? FECHAS	5,00	Si, los informes y reportes contables se presentan al representante legal y son enviados a la CGN, con su debida oportunidad de acuerdo a los plazos establecidos.	Se evidencia en la página de la CGN, que fueron enviados los informes de contabilidad pública de la UNGRD, por los trimestres I, II, y el tercer trimestre del año 2017 en las fechas correspondientes. Y se observa que los Estados financieros que se encuentran publicados en la página web, son firmados por el Representante Legal y el Contador de la UNGRD.
42	¿Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5,00	Si, los estados financieros son publicados mensualmente en la cartelera que se encuentra en las instalaciones de la Entidad y son publicados en la página web.	Se evidencia que los Estado Financieros, se encuentran publicados en la pagina web de la entidad del mes de enero a diciembre del 2017. Se observó la cartelera de la entidad y se encuentra publicados los Estados Financieros de la UNGRD, del mes de noviembre, junto con el acta de publicación de los Estados Financieros.
43	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,00	Si el Grupo de Apoyo financiero y contable tiene cuatro indicadores como son: 1- Días promedio de permanencia de los recursos en los bancos. 2- PAC no Utilizado 3- Tiempo de radicación de la orden de pago hasta el abono en cuenta. 4- Eficacia en la presentación de Estados Financieros	Se evidencio los indicadores que se tienen en este proceso del mes de octubre del 2017 y se observa lo siguiente: 1- Días promedio de permanencia de los recursos en los bancos indica un 3.37 que es aceptable ya que lo máximo son 5 días. 2- PAC no utilizado para gastos de personal fue de 0.21% el máximo es 5%. Para gastos generales presento un porcentaje del 4.06%, siendo el máximo el 10%. 3- Tiempo de radicación de la orden de pago, fue de 2.41 días teniendo como promedio 5 días al mes, lo cual es una gestión excelente. 4- Eficacia en la presentación de los Estados financieros, en el mes de octubre se presentó el balance el 13 de septiembre, lo cual esta establecido en el tiempo de presentación.
44	¿La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,00	Si, mediante las Notas a los Estados Financieros se identifican y se efectúan comentarios, para una mejor comprensión por parte de las entidades que los consultan.	Se evidencio que en los informes de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 se acompañan con sus notas, se le efectúa el análisis financiero e indican las causas de disminuciones o incrementos que presentan los principales rubros que integran los Estados Financieros.

17

1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
45	¿La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5,00	Si la información financiera es entregada al Secretario General de la entidad para su análisis y toma de decisiones en lo relacionado con la parte administrativa y misional de la entidad para dar cumplimiento con el propósito de gestión de la entidad	Se evidencio que los Estados Financieros de la UNGRD, son revisados por el Secretario General, ya que tienen la marca de que son revisados por el funcionario.
46	¿Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,00	Si los Estados Financieros que se publican en la Página web y los publicados en la cartelera sus cifras son homogéneas y son los que se presentan a los diferentes usuarios.	Se pudo evidenciar que los estados Financieros que se presentaron en el tercer trimestre a la CGN, son consistentes a los que se encuentran en la página web de la Entidad.

1.3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

En esta etapa se condensa y representa los elementos de control con los que cuenta la entidad y específicamente el proceso de Gestión Financiera. Para la vigencia 2017, dicha etapa obtuvo un puntaje de cinco (5.00), evidenciando a nivel general, Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones, registros de las operaciones, la creación y funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, soportes documentales organizados, elaboración de estados, informes y reportes contables, actualización permanente en las normas contables, Coordinación entre las diferentes dependencias y la identificación de riesgos por procesos y de corrupción asociados al proceso de la gestión contable y financiera de la entidad, con la matriz definida en el proceso SIPLAG.

La ejecución de las actividades de Otros elementos de control, se pudieron evidenciar con el siguiente cuestionario:

1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	5,00		
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
47	¿Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5,00	Si, el Grupo de apoyo financiero y Contable tiene una matriz con lo referente al mapa de riesgos que se encuentra en Neogestion, a los cuales se les hace seguimiento de manera trimestral.	Se evidencia que en el Grupo de Apoyo Financiero y contable en sus mapas de riesgos por procesos, se encuentran cuatro riesgos asociados y los riesgos por corrupción se encuentran dos, que le efectuaron seguimiento durante el año y no se materializaron los riesgos.

1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
48	¿Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,00	Si existe y funciona un delegado por parte de la Contaduría General de la Nación para asesorar y gestionar los riesgos de índole contable y financiero de la entidad; así mismo a través del Comité de Sostenibilidad Contable se tratan temas relevantes de las cuentas contables que pueden afectar la razonabilidad de los estados financieros.	Se observó que el Grupo de Apoyo Financiero y Contable, cuenta con un comité de Sostenibilidad Contable y que el Contador realiza las funciones de Secretaria técnica, se observó que se efectúan actas de dichos comités donde se fijan principalmente compromisos para efectuar las tareas pertinentes.
49	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5,00	Si, trimestralmente se realiza el monitoreo de los riesgos en donde se evalúa la aplicación de los controles establecidos tanto para los riesgos por proceso como de corrupción.	Si se evidencio en la matriz de riesgos por procesos y corrupción que en el año se efectuó revisión donde indican que los controles han sido efectivos
50	¿Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,00	Si, las actividades del proceso contable se encuentran adecuadamente segregadas para cada uno de los funcionarios, de Gestión Financiera y se encuentran en los procedimientos que se encuentran en neogestion, donde indica la responsabilidad y actividad a desempeñar de acuerdo a las diferentes actividades.	Se evidencio en el procedimiento de realización de pagos que se encuentra en neogestion con el código PR 1605-GF-06 Versión 06 en la descripción de las actividades que lo realizan diferentes funcionarios del área, que son los responsables de efectuar las actividades para los pagos .
51	¿Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5,00	Si, se encuentra documentado por medio del Manual de Políticas y Prácticas Contables dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad llamado SIPLAG por medio del aplicativo Neo Gestión	Se evidencio que el Grupo de Apoyo Financiero y Contable cuenta con el Manual de Practicas y Políticas Contables que se encuentra en Neogestion con Código M-1605-GF-01 Versión
52	¿Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	5,00	Si, se tienen actualizados los Manuales de Políticas y Prácticas Contables que sirven de guía e insumo para el proceso contable y financiero de la entidad.	Se evidencia que el Grupo de Apoyo Financiero y Contable cuenta con el Manual de Prácticas y Políticas Contables que se encuentra en Neogestion con Código M-1605-GF-01 Versión, con la última actualización al 31/08/2016 donde se le incluye el nuevo marco normativo de las normas internacionales.

1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
53	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	5,00	Si el Grupo de Apoyo financiero y contable tiene diferentes procedimientos para cada una de sus actividades que se encuentran en la herramienta de Neogestion. Entre los principales se encuentran los siguientes: 1- Desagregación al Presupuesto 2- Realización de pagos 3- Procedimiento de declaraciones tributarias	Se pudo verificar en neogestion que se encuentran los siguientes procedimientos: 1- Desagregación al presupuesto 2- Expedición del certificado de ejecución presupuestal 3- Constitución del Rezago presupuestal 4- Realización de pagos 5- Procedimiento de declaraciones tributarias nacionales y distritales 6- Procedimiento para determinar las necesidades del PAC 7- Procedimiento para la presentación de los Estados Financieros. 8- Procedimiento para realizar arquezos de Caja 9- Creación y/o modificación de terceros.
54	¿Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5,00	Si, a través de los Comités de Sostenibilidad Contable se llevan los casos en cuales se requiere autorización para realizar los respectivos ajustes para obtener calidad en la información.	Se evidencia en el Acta No. 002 del Comité de Sostenibilidad Contable, que se tomo la decisión por medio de votación de dar la baja de unos videos que se encontraban en cuentas de balance como otros activos y llevarlos al gasto
55	¿Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,00	Si, los bienes como propiedad, planta y equipo se encuentran registrados adecuadamente en la contabilidad, y se lleva control en el software que maneja el proceso de apoyo de Gestión Administrativa y los, derechos y obligaciones se encuentran igualmente individualizados en el SIIIF Nación II.	Se pudo observar que mediante el software, operado por el Grupo de Apoyo administrativo, denominado KNOW IT, los bienes de la Entidad, se encuentran individualizados por placa, nombre del bien, vida útil, cuenta contable, nombre cuenta contable, fecha adquisición, fecha depreciación, costo histórico, gasto depreciación, depreciación acumulada y valor neto.
56	¿Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Si por medio del software de propiedad planta y equipo que maneja el proceso de apoyo de Gestión administrativa, efectuando mes a mes una evaluación y se revisa para actualizar esta información en el rubro de los bienes de la Entidad	Se evidencia en matriz suministrada por el Grupo de apoyo Administrativo, que se tiene cada uno de los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo.
57	¿Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,00	Si se cuenta con un área dentro del mapa de procesos de la Entidad para el desarrollo de las actividades u es un proceso de apoyo denominado Gestión Financiera, donde lo conforman 7 funcionarios; de dos funcionarios por cada área de presupuesto, contabilidad y tesorería y un	Se evidencia que el área contable cuenta con una infraestructura física y tecnológica que ayuda a salvaguardar la información manejada por el Grupo de Apoyo Financiero y Contable.

1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
			coordinador del área.	
58	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,00	Si los funcionarios que integran el Grupo de apoyo financiero y contable, tienen formación contable y se cuentan con profesionales en contaduría, administración pública y un técnico	Se evidencia de acuerdo al Manual de Funciones y Competencias Laborales por medio del cual se presentan para el Grupo de Apoyo Financiero y Contable los siguientes cargos así: Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, Técnicos con conocimientos contables.
59	¿Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5,00	Si de acuerdo a las invitaciones efectuadas por el MHCP y la CGN, para efectuar actualizaciones a los temas de índole contable.	Se evidencia que se efectuaron capacitaciones programadas por el MHCP, en los temas para manejar el aplicativo del SIIF Nación II
60	¿Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,00	Si se efectuó un cambio para la vigencia del año 2017 en el cargo del Contador de la Entidad.	Se evidencio informe donde se indica el cambio de Contador, donde se indica que documentos se entregan al nuevo funcionario que asume este cargo y además se observa que se realizó un acta de fecha enero 31 del 2017, donde se indica principalmente a que fecha se encuentran los Estados Financieros, declaraciones tributarias, información exógena y se señalan las actividades relacionadas con las funciones principales según el manual de funciones.
61	¿Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5,00	Si, el cierre de la información contable, se encuentra descrito en los Manual de Políticas y prácticas contables y deben ser aplicadas por cada una de las áreas de la UNGRD, donde se originen los hechos económicos, sociales y ambientales y por los funcionarios responsables directos del área contable.	Se evidencio que el Contador maneja un formato denominado cronograma de actividades financieras y se encuentra en Neogestion ya que con esta herramienta, planifica y programa tareas a lo largo del período fiscal.
62	¿Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las	5,00	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran archivados y en custodia por el área de Gestión de Apoyo Financiero a excepción de las cuentas derivadas de	De acuerdo a lo expresado por el área, los documentos se encuentran en las cajas, para ser enviados al área administrativa, subproceso gestión documental, por cuanto las tablas de gestión documental no han sido aprobadas.

1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	normas que regulan la materia?		los contratos que reposan en los expedientes en el área de contratación	

VI. RIESGOS IDENTIFICADOS

Teniendo en cuenta la evaluación efectuada al Sistema de Control Interno Contable en la entidad, se pudo evidenciar que para la vigencia 2017, la entidad identificó riesgos por procesos y de corrupción a los cuales se les asignó los respectivos controles evitando así la materialización de los mismos, permitiendo la continuidad y gestión del proceso contable acorde con el marco normativo que le aplica. A continuación se detallan los riesgos y controles identificados, los cuales fueron evaluados en su momento por la Oficina de Control Interno en el marco del Seguimiento a la Administración de Riesgos en la UNGRD:

El proceso de Gestión Financiera cuenta con los siguientes riesgos identificados

- **Riesgos por procesos:**

- Emitir Estados financieros que no reflejen la realidad de la entidad o presentarlos de forma inoportuna.
- Diferencias en el cálculo de los valores de la depreciación, provisión, amortización y valoración entre el software del proceso de gestión de bienes muebles e inmuebles y el SIIF.
- Inadecuada programación de las necesidades mensuales del PAC, por parte de cada proceso
- Aplicación inoportuna de las normas, decretos, acuerdos, manuales, leyes, relacionados con el proceso financiero.

- **Riesgos de Corrupción**

- Alteración de la información para efectuar operaciones en el SIIF, sin el cumplimiento de los requisitos legales para beneficiar a terceros o a beneficio propio
- Pérdida de recursos públicos

El proceso de Gestión Administrativa cuenta con los siguientes riesgos identificados

- **Riesgos por procesos**

- Inventarios de bienes devolutivos y de control desactualizados y perdidos
- Entrega de información incompleta e inoportuna a Gestión Financiera. Riesgo Financiera: Errores en los productos generados a través del proceso Gestión Financiera.
- La documentación no cumple con requerimientos tributarios para realizar el pago por caja menor.

- **Riesgos de Corrupción**

22

- a) Pérdida y uso inadecuado de los Bienes
- b) Uso indebido del dinero en efectivo destinado para la Caja Menor.

Sobre los mencionados riesgos, a nivel general se identificaron los siguientes controles ejecutados durante la vigencia:

- a) Seguimiento cronograma de actividades financieras;
- b) Indicador de gestión que permite medir la presentación oportuna de informes financieros.
- c) Charlas de autocontrol dirigidas al equipo en aras de fortalecer los conocimientos para mitigar la inconsistencia de la información emitida.
- d) Realización de conciliaciones mensuales entre el subproceso gestión de bienes muebles e inmuebles y el proceso gestión financiera, para encontrar diferencias
- e) Revisión en el aplicativo KNOW IT la vida útil registrada para cada bien del activo de manera trimestral a fin de cruzar la información contable dejando registro en documento escrito y mensualmente realizar cálculo manual de la depreciación y cruzar con reportes de Administrativa
- f) Soporte técnico para la herramienta KNOW IT, el cual es solicitado por el grupo de apoyo administrativo - bienes muebles e inmuebles
- g) Seguimiento a través del indicador de gestión de PAC en la herramienta Neogestion con lo cual se generan las alertas a las áreas para gestionar el PAC solicitado
- h) Seguimiento cronograma de actividades de gestión financiera con base en el cual las áreas conocen las fechas de presentación del PAC
- i) Acta Consolidado del PAC mensual con la cual se hace seguimiento a lo reportado por las áreas
- j) Normograma con permanente actualización y cargue en Neogestion para consulta de todos los servidores
- k) Registro semanal en archivo base de datos actualización normativa 2016, normas que afecten directa e indirectamente nuestro proceso.
- l) Conciliaciones con los demás procesos que interviene en el proceso de Gestión Financiera, seguimiento a usuarios activos en el SIIF, según perfiles. Uso de firma digital para los usuarios que intervienen en el proceso de asignación y pago de recursos.
- m) Arqueo de títulos valores periódicamente. Arqueos de caja menor para gastos generales periódicamente. Boletín diario de Tesorería donde se evidencian las transacciones diarias de la tesorería.
- n) Inventarios físicos periódicos(acorde con cronograma de inventarios)
- o) Entradas, salidas, reintegros y traslados de bienes de KNOWIT; Reporte general y detallado a través de KNOWIT, de bienes devolutivos y de consumo.

23

VII. MEJORAMIENTO CONTINUO

Continuar con el proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad, involucrando a todas las áreas relacionadas, para fortalecer la información y que esta sea presentada en forma idónea y de acuerdo a los marcos legales vigentes.

VIII. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que de acuerdo a los procedimientos contables para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con la propiedad planta y equipo, en donde no se evidenció la contabilización de los bienes perdidos como son los computadores en cuentas de orden deudoras, se recomienda que a dichos bienes respecto de los cuales se inicia un proceso de investigación para su recuperación, se efectúe la contabilización en las respectivas cuentas de orden.
- Se recomienda para la vigencia 2018 continuar con las sesiones definidas del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y del Comité de Bienes, como instancias que permiten dar continuidad con la gestión contable y administrativa de la entidad, permaneciendo con la implementación y ejecución de las NICSP, según su marco normativo, vinculando gestiones tendientes con los avalúos de bienes muebles, como lo señala las NICSP y el Manual de Prácticas y Políticas Contables M-1605-GF-01 Versión 3, específicamente en lo establecido en el numeral 8.5 de *Propiedad Planta y Equipo*. Así mismo, como lo ha venido adelantando la entidad, dar continuidad con el proceso de asignación definitiva de la Bodega Álamos - Parque Industrial el Dorado, para su respectiva contabilización en las cuentas de orden deudoras.

IX. CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno considera que los mecanismos de control establecidos para el cumplimiento de las actividades definidas en el marco de la evaluación de Control interno Contable, han sido adecuados para garantizar la eficacia del sistema de control interno, toda vez que se pudo identificar que el proceso de Gestión Financiera, relacionan los procedimientos de las actividades que se encuentran en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, teniendo en cuenta la normatividad definida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Adicionalmente, se pudo establecer que se tiene el conocimiento y uso de la herramienta del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, estableciendo de manera paralela autocontroles como la aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, contando con el Manual de Prácticas y Políticas Contables actualizado, teniendo identificados los respectivos procedimientos que hacen parte del SIPLAG especificando los responsables del proceso contable, los cuales a su vez cuentan con el conocimiento del régimen de contabilidad pública, evidenciando la articulación permanente con las áreas, en especial con el Grupo de Gestión Administrativa – Subproceso de Bienes Muebles y, la identificación de riesgos por procesos y de corrupción asociados al sistema de control interno contable, los cuales además de estar documentados, se encuentran con los concernientes controles asociados.

Cabe resaltar que debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de

control interno y de prevenir posibles irregularidades. Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, integra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, integra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

PROFESIONAL RESPONSABLE

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


Fecha elaboración: Marzo 2018
Elaboró: Jairo Abaunza
Revisó: German Moreno
Aprobó: German Moreno



25

ANEXOS

26

Certificación de la Contaduría General de la Nación, donde consta el envío dentro de la fecha establecida.



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 22 de febrero de 2018, hora 15:25:16 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Estado	ACTIVO
Nit	900478966-6
Representante Legal	CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ
Código CGN	923272423
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2017

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3652459	CONTROL INTERNO CONTABLE	2017	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2018	22-feb-18 13:23:55	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.
(2) Si la entidad es extemporánea recuerde validar las fechas, plazos y prórrogas estipulados por la CGN en las resoluciones publicadas en el link del Normograma de la página web: www.contaduria.gov.co.

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Calle 95 No. 15 – 56 Código Postal: 110221 PBX (57 1) 492 6400
www.contaduria.gov.co E-mail: contactenos@contaduria.gov.co
 Bogotá D.C. – Colombia

